

TELEVISION EDUCATIVA, COMO ANALIZARLA Y PRODUCIRLA DESDE UNA PERSPECTIVA PARTICIPATIVA

*Ana Meléndez Crespo**

En los últimos años se ha venido insistiendo en la significativa influencia que la televisión ejerce en la formación del individuo. Que si educa, que si socializa, influye, cambia, condiciona o inhibe actitudes, conductas, normas, valores. Las opiniones en México al respecto, oscilan entre la ingenuidad y la reflexión crítica.

Hay de todo, pero, desde luego, abundan los simplismos y escasean los análisis formales. De esta afirmación da cuenta la recopilación de las participaciones en el Foro de Consulta Popular de Comunicación Social promovido por el gobierno de Miguel de la Madrid en 1983, en todo el país.

Bajo la profunda influencia del idealismo educativo¹ menudearon consideraciones del siguiente corte:

"La programación televisiva dedicada a fomentar la educación... es un amplio proceso de formación social, por medio del cual la población se informa sobre la realidad que vive, sobre su historia presente y pasada, al mismo tiempo que se capacita para utilizar dicha información con el fin de influir en su medio e influir sobre él".²

* Profesora e investigadora de tiempo completo en la carrera de Diseño de la Comunicación Gráfica, CYAD, UAM Azcapotzalco. Profesora de Opinión Pública, Publicidad y Propaganda ENEP Aragón-UNAM.

1. Desde esta perspectiva, la educación "...es lo más importante para un Estado, es la base de las instituciones sociales, deja una huella indeleble en los jóvenes, es el origen de todo bien individual y social, es el fundamento de la sociedad, el medio para adquirir el más alto grado de esplendor de la civilización, el fundamento de la felicidad social, el principio en que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos, una de las más bellas glorias de nuestro país..." Pérez Rocha, Manuel "Educación y desarrollo; Idealismo Educativo del Estado Mexicano" en *Crisis*, núm. México, 19. p. 28.
2. Méndez Reyes, Fredy, "La televisión, un instrumento fundamental para el fomento de la educación. Ponencia presentada en Mérida, Yuc. *Foro de Consulta Popular de Comunicación Social*, tomo III, México, 1984, p. 165.

"Podemos observar cómo la televisión, sin perder en ningún momento la actividad de divertir, ha contribuido en forma definitiva para superar problemas en brevísimo tiempo, que hace unos cuantos años parecían insuperables; ha modificado conductas, ha cambiado hábitos, ha hecho que nuestro pueblo tenga alternativas que le permitan en la actualidad elevar sus niveles de vida y tener un futuro prometedor. . ."³

Sin embargo, junto a tales imaginarias se vertieron valiosos aportes que apuntan a la construcción de una sólida teoría sobre la función educativa de la televisión. Por ejemplo, basándose en un estudio realizado en agosto de 1979 y mayo de 1983 sobre dos grupos de programas destinados al público infantil, Susana Villegia destaca la necesidad de plantear un concepto amplio del significado del término **televisión educativa**.

"Este debe ser reformulado según los objetivos y funciones de las políticas educativas a nivel global, que vaya más allá de mero marco académico y de las instituciones formales, puesto que el programa de tipo educativo no sólo es didáctico, destinado a promocionar instrucción, sino paralelo a todos aquellos que se producen para incidir en el buen uso del tiempo libre. . ."⁴

Frente a una realidad tangible en la cual se le da al medio televisivo categoría de "salvador" del pueblo mexicano en materia educativa, pero donde también se le ubica con ponderación como parte de un proceso formativo más amplio, surgen múltiples dudas. Algunas de ellas ya han sido abordadas a partir de una postura crítica por varios investigadores de la comunicación y la educación, pero aún no han sido disipadas totalmente.

Javier Esteinou considera que solamente han sido descubiertas y abordadas, desde la concepción materialista de la historia, dos funciones estructurales que ejerce la televisión en la formación capitalista: la de producción, circulación e inculcación de ideologías, y la contribución al proceso global de la acumulación de capital, vía el discurso publicitario.

"... Ante la imposibilidad del viejo aparato educativo para atender las nuevas exigencias del moderno proyecto de acumulación de capital y ante las ventajas materiales que aportan los nuevos soportes ideológicos del consenso de masas, el aparato pedagógico se prolonga bajo la modalidad de la tecnología comunicativa. . . dando origen a través de la televisión a la 'Telesecundaria', a la 'Teleintroducción a la Uni-

3. García Sáinz, Pablo, representante de Televisa ante el Foro de Consulta Popular de Comunicación Social; ponencia presentada en Monterrey, N. L., 2 de mayo de 1983, México 1984, p. 166.
4. Villegia, Susana. "La televisión destinada al consumo infantil", ponencia presentada en Guadalajara, Jal., mayo de 1983, Foro de Consulta Popular de Comunicación Social, p. 211.

versidad', la 'Telealfabetización de Adultos', la 'Tele Capacitación Obrera', la 'Tele Formación Profesional', etcétera".⁵

Este autor asegura que con lo que él denomina "nuevo discurso pedagógico" que transmite la televisión en todos los niveles de especialización laboral, el Estado capitalista inicia un nuevo modelo educativo que abre nuevas dimensiones, cualitativas y cuantitativas, al proceso de reproducción de la fuerza de trabajo.

Tal afirmación que más adelante pone en duda Esteinou⁶, parece muy aventurada, pues consideramos que en primer lugar la esencia del discurso pedagógico que transmite la televisión no es nueva, ni tampoco se dispone aún de elementos suficientes para demostrar que este medio en las condiciones en que actualmente se maneja represente una dimensión cuantitativa, y mucho menos cualitativa.

En este trabajo nosotros propondremos algunas reflexiones sobre la televisión a partir del análisis de la educación como fenómeno social, desde la perspectiva de la teoría de la reproducción, pero considerando que el sistema genera sus propias contradicciones, y como consecuencia, abre espacios que permiten el desarrollo de una concepción diferente de la educación y, por lo tanto, de una producción de televisión sustentada en una concepción participativa de la educación.

Trataremos de demostrar que lo que Esteinou llama discurso pedagógico de la televisión no es nuevo, sino que se ha trasladado en su esencia desde la escuela hasta la televisión (tanto en el uso de este medio en proceso de comunicación colectiva como intermedia) a través de todo tipo de programas y no exclusivamente de los instruccionales.

Y que por añadidura en este tránsito del discurso educativo de la escuela al medio audiovisual se ha calcado de manera natural y no planificada, la misma concepción receptivista del aprendizaje que sustenta a la enseñanza tradicional escolar y que se opone a la visión del proceso enseñanza-aprendizaje basado en la participación. Han cambiado los medios y los lenguajes, pero no las formas.

Con todas las inimaginables posibilidades que la tecnología ofrece actualmente para la producción de mensajes televisivos, aún no se ha logrado —salvo loables intentos en el ámbito de programas destinados al público infantil— hacer programas educativos participativos. Y es que para producirlos no basta la habilidad técnica, sino que es indispensable tener muy claros los conceptos de la educación y participación, y partir de las

5. Esteinou Madrid, Javier, "Medios de comunicación y capacitación de la fuerza de trabajo, una nueva línea de investigación" en: **Foro Universitario**, núm. 31, México, STUNAM, junio 1983, pp. 53-54.

6. *Ibidem*, p. 57.

limitantes intrínsecas y contextuales del medio televisivo en México, según se trate de procesos de comunicación colectiva o intermedia (circuito abierto o circuito cerrado). En otras palabras, hay que considerar, ya sea en uno u otro proceso, que lo participativo está condicionado por las características técnicas y por la estructura de poder en que se insertan las instituciones educativas, el Estado y los concesionarios privados de la televisión.

Abordar las preguntas sobre qué es la educación participativa pareciera tarea sencilla. Sin embargo, son dudas que nos llevan a muchas otras, tales como las siguientes:

¿Qué es la televisión educativa? ¿Qué es la televisión no educativa? ¿Hay diferencias entre televisión educativa y televisión no educativa? ¿Para qué y para quién son los programas de televisión educativa actuales? ¿Hay diferentes tipos de televisión educativa? ¿Hay televisión educativa producida bajo una concepción participativa? ¿De la legislación vigente en materia de comunicación, cuáles de las funciones que se atribuyen a la televisión son educativas? ¿Cómo se enseña y aprende en México la producción de televisión educativa? ¿Por qué se enseña y aprende a producir así? ¿Hay que enseñar y aprender a producir televisión educativa con un sustento teórico participativo? ¿Qué elementos teóricos y técnicos debieran aprenderse y enseñarse para producir televisión educativa participativa? ¿Cómo debiera enseñarse y aprenderse este tipo de producción televisiva? ¿Qué posibilidades y limitantes hay para producir este tipo de televisión?

Desde luego que pretender resolver en este foro y en este espacio tal variedad de preguntas sería un absurdo

Por tal razón, aquí daremos sólo algunos planteamientos teóricos que sienten las bases de una metodología de análisis y producción de televisión educativa, sustentada en el enfoque de la didáctica participativa.

Para entender a la televisión educativa en México hay que adoptar una postura teórica sobre la educación en nuestro país, desde una perspectiva global en la que la educación aparezca como fenómeno social total, es decir, como resultante de un conjunto de determinaciones sociales que definen su naturaleza y sus características, pero que a la vez influye sobre las condiciones sociales que la determinan.

La educación, vista así, no puede entenderse si no muestra la participación como estructura económica, jurídico-política y cultural. Y, como consecuencia, si no se precisa la especificidad de lo educativo y su influencia sobre cada una de las estructuras que constituyen la sociedad, entre las cuales se encuentra la televisión.

La educación como fenómeno social total no sólo implica a las relaciones que mantiene con el contexto global de la sociedad. Los elementos que

constituyen la educación están a su vez dentro de una relación de sub-totalidad.

Ninguno de los elementos discernibles de la educación puede ser explicado si no se recurre a su relación interna con los otros elementos, los cuales reunidos, combinados dentro de una unidad, forman lo educativo.

En este sentido, la educación en México tiene que verse como un sistema⁷ integrado a su vez por los subsistemas de educación escolar formal e informal.⁸

El sistema no puede identificarse únicamente como el aparato escolar, pues rebasa de lejos el estrecho marco de las aulas de la escuela. Privilegiar sólo el subsistema escolar como sistema de educación es consecuencia de la sobrevaloración de la escuela y, en consecuencia, de la subvaloración del papel que juegan en el ámbito informal la familia, los amigos, los compañeros de trabajo, los grupos religiosos y, por supuesto, los medios de comunicación colectiva, entre los cuales la televisión ocupa un lugar privilegiado.

Ambos subsistemas aparentemente separados y actuando dentro de formas distintas, tienen de hecho una unidad de base, traducida en el cumplimiento de funciones comunes que forman parte de un mismo sistema cuyos objetivos son fortalecer y perpetuar la estructura económica-social-capitalista y las relaciones de poder entre las clases.

Estas funciones, que apretadamente sintetizamos en tres enunciados, la reproducción de la estructura de clases, de inculcación y difusión de ideología y la formación de la fuerza de trabajo, están garantizadas tanto por la escuela como por los diversos agentes del subsistema informal.

Sin embargo, esta unidad no significa que exista una complementariedad perfecta entre ambos. Significa una correspondencia de base y una contra-

7. "Un sistema es un conjunto de elementos combinados entre sí, estructurados de acuerdo a determinadas reglas o pautas de combinación donde los elementos se complementan, se necesitan recíprocamente. Es decir, la interdependencia de los elementos no supone relaciones simétricas, sino por el contrario asimétricas y, por eso, unos elementos son más importantes que otros. La reducción del sistema a su elemento dominante no es pertinente desde el momento en que los otros son también necesarios. En el proceso se modifican las relaciones de subordinación y complementariedad por la aparición de nuevos elementos o por los ya existentes", Levy Strauss, Claude, *Anthropologie Structural*, citado en *Educación y cambio social* en **Cuadernos de Educación**, núm. 30, Venezuela, 1975, p. 23.
8. En un trabajo anterior sobre la educación y la comunicación consideramos que como proceso, la educación reviste carácter formal, no formal e informal. En este análisis estamos incluyendo la segunda categoría dentro del subsistema informal. Ver "Educación y Comunicación en México", **Perfiles Educativos** núm. 5, Nueva Epoca, México, CISE-UNAM, 1984.

dicción interna como parte de esa unidad. Lo que la escuela transmite es confirmado, modificado o desmentido por la educación informal.

A simple vista pareciera que el mundo extraescolar⁹ es profundamente distinto del mundo escolar y que poco o nada tiene que ver la escuela con el resto de la sociedad.

Pero debajo de esta apariencia se esconde un mínimo de ordenamiento, una forma de estructuración interna y externa. En términos de valores centrales, de razones fundamentales de existencia del sistema social global no hay mayor inadecuación.

Esta estructuración es posible descubrirla muy claramente a través de las tres funciones que cumplen por un lado, la escuela y por el otro la televisión, cuando es usada como una extensión de la institución escolar y en su cotidiana función educativa informal.

Articulación de los subsistemas formal e informal

Tanto la escuela en todos sus grados y niveles como los diversos agentes del subsistema informal, garantizan las tres funciones fundamentales del sistema educativo: la reproducción de la estructura de clases, la de inculcación y difusión de la ideología y la de la formación de la fuerza de trabajo.

Vista la educación como sistema global, estas funciones se dan en dos niveles fundamentales: apariencia y realidad, dado que muestran una apariencia explícita, visible, detrás de la cual hay una realidad profundamente escondida, casi imperceptible e invisible.

Tal observación es de particular importancia para nuestro trabajo, pues por ese juego de apariencia, el Estado ha querido encontrar en los medios audiovisuales la solución a problemas estructurales profundos.

Así, la educación, en primer lugar, contribuye en la realidad a la reproducción de la estructura de clases, al formalizar y legalizar la división social del trabajo a través del acceso desigual de la población a la escuela.

En tal sentido el crecimiento del subsistema escolar no ha representado la democratización educativa, que establece como postulado en lo explícito el artículo 3o. de la Constitución Política Mexicana, y los fines proclamados de "educación para todos", "educación, derecho de todos los mexicanos", porque no ha alcanzado de manera uniforme a la población del país.

Como afirma Olac Fuentes, la expansión se ha dado conservando las antiguas pautas de escolarización, de manera que una escuela relativa-

9. La educación extraescolar se ha formulado como residual, de lo que da cuenta el prefije extra. Hablar de una educación extraescolar es seguir tomando como esencial la educación escolar. "Educación y Cambio Social", en **Cuadernos de Educación**, núm. 30, Venezuela, 195, p. 24.

mente masificada sigue siendo un servicio que los grupos sociales se apropian inequitativamente:

"En 1970, de los 16.8 millones de mexicanos que tenían más de 24 años, el 38% nunca asistió a la escuela, 29% había cursado entre 1 y 3 años de primaria y 24% entre 4 y 6, el 6% tenía estudios de nivel medio y sólo el 3% había llegado a acreditar algún grado universitario"¹⁰.

Como es de observarse, la educación formal logra en México efectos contrarios a las metas que se propone no tanto por lo que ofrece, sino por lo que no ofrece. Precisamente en el bajo grado de adecuación entre los fines proclamados y los resultados objetivos alcanzados encontramos una de las razones por las cuales el Estado ha tratado de encontrar la panacea en la televisión (y otros medios como la radio) a través de programas instruccionales de todos los niveles, pero fundamentalmente de aquellos que tiene obligación legal de cumplir y que el sistema ha sido incapaz de satisfacer, como alfabetización y educación primaria.

Como sistema total, la educación cumple su segunda función al desarrollar, inculcar y difundir la ideología. En otras palabras, es un medio de socialización a través del cual el sistema social y económico capitalista legitima y conserva su existencia. Pero esta función nunca aparece de modo explícito, sino que se escuda tras una apariencia totalmente distinta.

En lo real las fracciones de clase dominante imponen su ideología, su modo de ver el mundo, sus categorías de pensamiento, los postulados políticos fundamentales que aseguran su reproducción y expansión.

La conservación-legitimación del sistema como función real se disfraza con el ropaje de la "formación del hombre", de los "valores universales", del "espíritu patriótico", de la "superación personal", de la "formación de los hombres del mañana" que la "sociedad necesita"¹¹.

Por este juego de simulación, los intereses objetivos de las clases se convierten en los intereses de la sociedad en general, y la sociedad dividida en clases sociales aparece como una totalidad homogénea "integrada", donde los intereses de los mexicanos parecieran ser los mismos.

Desde luego, esta legitimación no es producto de un maquiavelismo de la clase dominante para engañar al resto de la sociedad, sino que implica más bien un auto-engaño de la propia clase dominante.

10. Fuentes Molinar, Olac. Educación, Estado y Sociedad en México, versión preliminar para su publicación en **México hoy**, México. Siglo XXI, 1979, p.p. 3-4.
11. Tales conceptos y otros muchos del mismo corte tienen su base en el educacionismo y en los principios de la "libre concurrencia, la igualdad y la libertad", que constituyen la base de la ideología necesaria para el desarrollo del capitalismo y la legitimación de la dominación burguesa. Así, proclamada la educación para todos, las diferencias sociales y la sujeción de unas clases a otras quedan explicadas y justificadas: las posiciones de privilegio serán el resultado del esfuerzo personal y un justificado premio al mérito personal. Pérez Rocha, Manuel. "Idealismo educativo del Estado Mexicano", en: **Crisis**, p. 31.

Así, a la vez que se explica la realidad para hacerla colectivamente aceptable se ejerce un control social que asegura la cohesión mínima de los mexicanos para integrarlos en función de las metas que persigue el sistema y que afirma las relaciones de poder entre las clases.

No es esta una imposición forzada, sino que se consigue por mecanismos sutiles casi "naturales" que están presentes en la atmósfera, que se respira todos los días, tanto en la escuela como fuera de ella, en la familia, en la televisión y el cine.

Esto explica —por citar un ejemplo de los mecanismos sutiles— por qué muchos de los participantes del Foro de Consulta Popular de Comunicación Social promovido por Miguel de la Madrid en 1982 y la propia Ley Federal de Radio y Televisión resaltan en abstracto la función social de la televisión:

"La radio y la televisión orientan preferentemente sus actividades a la ampliación de la educación popular, la difusión de la cultura, la extensión de los conocimientos, la propalación de las ideas que fortalecen nuestros principios y tradiciones; el estímulo o nuestra capacidad para el proceso. . ."¹²

El sistema educativo, por último, cumple con la función de formar la fuerza de trabajo, que con diferentes niveles de calificación se realiza tanto a través de la enseñanza de destrezas ocupacionales como de la promoción de las actitudes que favorecen la inserción disciplinada en las relaciones capitalistas de trabajo.

En esta función aparece con toda nitidez lo explícito: Esto es, la formación de profesionales para el desarrollo de la "sociedad", es decir, técnicos medios y profesionales de nivel superior (ingenieros, médicos, sociólogos, economistas, electricistas, torneros, albañiles, etcétera). En tanto que lo implícito es: la necesidad que las clases dominantes tienen de estos profesionales para responder a las nuevas exigencias de la acumulación de capital.

Así en lo real la función de capacitación profesional es una forma de selección social garantizada por el subsistema formal, basada en un criterio y selección de clase, y del desigual acceso de los mexicanos a la escuela.

Lograr la formación científica en lo implícito es un privilegio de la clase dominante, es decir, de una ínfima minoría que en lo explícito es justificada en el discurso con razonamientos como éste: "reservar el acceso a la ciencia a quienes están socialmente calificados para ejercer la autoidad"¹³.

12. Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, artículo 3o., título primero, Generalidades, Diario Oficial de la Federación, México. Secretaría de Gobernación. 4 de abril de 1973.

13. Gorz, André "Caractères de classe de la science et des travailleurs scientifiques" *Les Temps Modernes*. Citado por Magdalena Salamon en "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social". Perfiles Educativos núm. 8 CISE-UNAM, abril-junio 1980, p. 21.

Por eso los sectores populares no tienen acceso a la formación profesional superior, sino excepcionalmente, y por tanto no pueden disfrutar de las ocupaciones de alta remuneración y alto prestigio.

Ante la necesidad de ejercer esta función de reproducción de la fuerza de trabajo, el sistema educativo en lo global ha dado un uso inusitado a los medios audiovisuales, desde los más sencillos como los de imagen fija hasta los más complejos y sofisticados como los de imagen en movimiento.

Contradicciones entre los subsistemas formal e informal

Desde la perspectiva teórica asumida, de ninguna manera puede suponerse que todos los procesos se ordenan racionalmente y sin fisura alguna para el mantenimiento del sistema. La contradicción es inherente a todos los hechos sociales.

Para adentrarnos en el análisis de esas contradicciones entre los subsistemas formal e informal, es necesario reconocer previamente los elementos particulares que los constituyen.

La educación como proceso institucionalizado en cualquiera de sus niveles supone tres elementos fundamentales: un maestro, un conjunto de alumnos y un contenido¹⁴ que no es separable del método pedagógico que se utiliza.

Junto a ellos hay además elementos materiales, como personal de administración y de servicios, material didáctico y recursos financieros. En nuestro país estos elementos se articulan de manera distinta, en función de cada tipo, nivel y variante de institución educativa¹⁵.

La educación informal, por su propia especificidad no cuenta con los mismos elementos; éstos varían en función a los diferentes agentes que la integran. Ya no se trata del clásico maestro y sus alumnos, sino de padres, amigos, compañeros de trabajo, ministros religiosos y emisores reales y voceros de todos los medios de comunicación (audiovisuales y no audiovisuales), aunque se mantiene como elemento esencial la transmisión de un contenido.

14. El contenido está integrado por dos núcleos: el instrumental y el ideológico. El primero está constituido por la suma de conocimientos instrumentales generales a través de los cuales se transmite la tradición científica, leyes, física, química, etcétera. El núcleo ideológico cultural ordena y organiza el núcleo anterior, y aparece constituido por elementos esenciales de la cultura dominante, que son transmitidos a través de la política educativa del Estado y de la función de legitimación y mantenimiento del sistema.

15. Es decir, tal articulación varía según se trate de escuela pública o privada; educación rural o urbana; nivel elemental, medio, medio superior o superior; técnica o humanística; organización y complejidad; turno matutino o vespertino y otros factores.

Sin embargo, pese a que el contenido es factor común, entre ambos subsistemas se observa una no correspondencia con respecto al núcleo ideológico.

Los valores inculcados oralmente en la escuela pueden no ser interiorizados vitalmente, por la influencia contraria del ejemplo percibido en situaciones exteriores al aula de clase o por las formas singulares en que los manejan los medios de comunicación, tanto la televisión y el cine como los impresos con imágenes y la música.

En lo afectivo y sexual, por ejemplo, la escuela no tiene prácticamente nada que hacer, salvo llenar al educando de tabúes, prohibiciones y moralismos brutalmente desmentidos por la realidad. Con los amigos (generalmente del mismo nivel social) en la televisión y el cine el educando aprende las pautas principales que guían la conducta afectiva y su comportamiento sexual.

El deber ser en ellos se confunde prácticamente con lo que se es y hay poco lugar para los moralismos huecos. La escuela enseña el respeto por la mujer, el padre, los amigos, mientras que muchos mensajes de televisión, cine, historietas y canciones románticas enseñan el "machismo" en usos y costumbres.

La solidaridad a veces enunciada en la escuela aparece vacía de contenido real cuando por todas partes el educando percibe el profundo individualismo, que es un elemento sustancial del universo cultural capitalista.

Pero en otro nivel de la contradicción, es necesario señalar que la escolarización puede permitir a pesar suyo, la crítica hacia los fundamentos mismos del sistema presionando los canales que el propio sistema permite o tolera. Acerca de este punto volveremos más adelante.

La educación informal está de hecho más actualizada que la escuela. La escuela transmite lo ya institucionalizado, lo ya cristalizado, mientras que a través de los mecanismos informales se da primero lo que luego será institucionalizado.

La escuela transmite lo ya institucionalizado, lo ya cristalizado, pautas que los educandos deben seguir. La familia junto con la religión también cumplen esta función. Mientras que con los amigos, la televisión, el cine, la radio, los periódicos, revistas y la vida diaria se aprende a ser. Este deber ser y este ser no son lo mismo ni pueden confundirse. La vida del educando marcha entre estos dos polos principales. La realidad presente no preocupa mayormente a la educación formal, o si le preocupa la otra va siempre adelante, los educandos tienen que entenderla por su propia cuenta en la medida que la vida social global se las va dando en los hechos.

Elementos básicos de análisis de los mensajes educativos audiovisuales

Hemos dejado la referencia a la estructura del mensaje educativo audiovisual al final de este trabajo porque sin la ubicación teórica previamente expuesta no podría sustentarse la tesis acerca de la concepción sobre la enseñanza-aprendizaje que en ella prevalece y determina la estructuración de los elementos formales que integran el mensaje de cualquier audiovisual.

En este sentido, nosotros diferimos respecto al método que propone Cebrián Herreros para entender lo audiovisual: "hay que empezar por analizar a nivel de filmes y programas de televisión para deducir posteriormente alguna teoría general"¹⁶.

Tampoco estamos de acuerdo con Martha Patricia Chávez¹⁷ cuando afirma que el análisis del lenguaje de la televisión debe partir de la programación global como elemento matriz que organiza y vincula distintas unidades programáticas (sintagmática de la programación).

Pensamos que para avanzar significativamente en una producción diferente, aún dentro de los límites reales que ciñen a los medios audiovisuales sobre todo a la televisión, es necesario partir de la reflexión teórica del contexto económico y social, y no de la estructura aislada.

Por tanto, para el análisis y producción del mensaje educativo audiovisual proponemos considerar como elementos básicos, además de la comprensión de lo educativo, lo formal o sistema audiovisual y el contenido, que a continuación describimos.

Lo formal: sistema audiovisual

Lo formal implica en primer lugar lo audiovisual, por ello es necesario definirlo. Aunque las fronteras de lo audiovisual entre diversos medios son vagos, se considera como código común la conjugación de la imagen con el sonido como reproducción o reflejo de la realidad, es decir, una realidad seleccionada, reproducida o reflejada mediante un sistema mecánico o eléctrico.

En otras palabras, los medios como instrumentos técnicos, transforman la realidad. Presentan una realidad diferente a la natural o previamente compuesta.

Sobre los elementos que integran lo audiovisual, coincidimos con Cebrián Herreros¹⁸ en que son los siguientes:

16. Cebrián Herreros, op. cit. p. 44.

17. Chávez Sosa, Martha P. "Apuntes semióticos para una definición del lenguaje de la televisión", tesis para obtener el título de Lic. en Periodismo, México ENEP Aragón-UNAM.

18. Cebrián Herreros, M. op. cit. pp. 38-47.

- a) imagen y sonido
- b) manera en que se reproduce o refleja la realidad: mecánica o electrónicamente, imagen fija o en movimiento
- c) combinación de imagen y sonido con cierta independencia de uno y otro
- d) realidad perceptible por la vista y el oído, y reproducida por un sistema técnico. Es decir, una realidad recortada, seleccionada por unos límites muy definidos.

Según estas características, quedan como medios rigurosamente audiovisuales: la televisión, el cine, el videodisco, el videófono, el circuito cerrado de televisión, la televisión por cable, la audiografía (diaporama).

Todos estos sistemas, funcionen o no automáticamente dentro de su campo particular, mantienen una interdependencia, dado que se organizan en una unidad común denominada: sistema audiovisual cinético, que enlaza a los sistemas parciales. La relación que engloba lo audiovisual es: sonido, imagen y mediación de la reproducción técnico-retórica.

Los subsistemas de lo audiovisual son: sistema de la realidad sonora, sistema visual y sistema de la transformación técnico-retórica.

El sistema de la realidad sonora se refiere a las realidades acústicas de todo tipo, tanto naturales como creadas por el hombre, presentes o ausentes en el interior del encuadre:

- sistema de lo verbal, hablado o lenguaje coloquial
- sistema de ruidos
- sistema del silencio
- sistema musical

El sistema visual incluye todos los sistemas de comunicación y significación relacionados con la vista y la psicología de la percepción visual. Se incluye en este sistema el lenguaje escrito con todas sus variantes gráficas y que pueden influir en el conjunto de los elementos audiovisuales.

El sistema de la transformación técnico retórica audiovisual incluye todo lo referente a la selección visual y sonora de la realidad, al movimiento de cámara, al montaje, y a una que agregamos nosotros: el género o formato.

En síntesis, el sistema audiovisual es un complejo de subsistemas que se relacionan por su función y no por la autonomía que poseen en sí mismos.

Sin embargo, para comprender la función educativa el análisis del sistema audiovisual no tiene sentido en sí mismo como ente aislado, puesto que el contenido se encuentra como elemento inherente a cualquier mensaje producido para influir en la formación del individuo. Este contenido se explica como veremos a continuación.

El contenido en el mensaje educativo audiovisual: núcleo instrumental y núcleo ideológico

En la perspectiva de análisis asumida aquí acerca de la educación como un sistema reproductor de las relaciones sociales, reiteramos que entre los subsistemas formal e informal permanece como elemento común el contenido. Por lo tanto, si los medios audiovisuales se usan como soportes en el cumplimiento de las funciones formativas del sistema educativo, el contenido es parte del mensaje audiovisual.

Ya habíamos señalado que el contenido consta de los núcleos instrumental e ideológico. El primero está formado por un conjunto de conocimientos científicos variables, un saber válido y las destrezas intelectuales que permiten apropiárselo (las matemáticas, las ciencias naturales, la química, la lectura, la escritura y el análisis). El segundo organiza y ordena al núcleo anterior a través de elementos esencialmente provenientes de la clase dominante: una visión de la historia y del progreso, del carácter de la sociedad, de las relaciones entre los hombres y de éstos con la naturaleza. Así, el núcleo instrumental constituye lo explícito y el núcleo ideológico, lo implícito.

Por ello, en las funciones educativas¹⁹ que el Estado deposita en los medios audiovisuales a través de programas instruccionales (ante su incapacidad real de dar "educación para todos" a través de la escuela), prevalecen las pautas que caracterizan al sistema y que son en general las de la didáctica tradicional y de la tecnología educativa.

Aún más, no sólo permanecen en los programas instruccionales, sino de manera natural y no planificada se trasladan a los mensajes de entretenimiento "educativo" producidos por la televisión privada.

Por ejemplo, en la telenovela didáctica para alfabetizar "Aprendamos juntos" se realizó un traslado del aula a la televisión al igual que en el programa infantil "El tesoro del saber", donde aparecen un maestro que enseña y los alumnos que escuchan. En este último programa, el profesor y su ayudante "que todo lo saben" y son los mediadores entre el saber y los educandos están encarnados en don Biblioteco y su sobrina. Entre los alumnos se encuentran los "aplicados" y "listos", "los burros", los "problemáticos y los "malos" (el espantapájaros, "Panfleto, poca paja").

El método de aprendizaje que aquí se advierte es el uso de la exposición; eso sí, enriquecida con imágenes. Es el predominio de la cátedra magisterial, el secular "magister dixit", de la clásica lección, donde el alumno asume el rol de espectador.

19. Es decir, la que Esteinou llama "función pedagógica" de los aparatos de difusión de masas.

En estos dos tipos de programas educativos —el primero en el ámbito no formal, y el segundo en el informal— el núcleo instrumental varía de programa en programa. En "Aprendamos juntos", el uso de la "b" y "v"; el uso de la "h" (es decir, ortografía); y en "El tesoro del saber", el sol, la navegación, etcétera. Sin embargo, el núcleo ideológico permanece constante.

A pesar de lo cual, también hay aciertos en este tipo de programas. En "Pies ligeros", aun cuando se advierten errores de carácter técnico, subyace una concepción de educación participativa, donde los protagonistas del aprendizaje son los propios niños. Aquí ha desaparecido la relación vertical maestro-alumno.

En otra dimensión de lo participativo, existe la posibilidad real de que los perceptores intervengan en la producción de programas educativos para circuito abierto, pero tendríamos que considerar las limitantes que el sistema impone por la concesión de la televisión a la iniciativa privada y el Estado sólo como propietario de algunos canales. Además habría que tener en cuenta las limitantes técnicas inherentes al propio medio.

La participación vista como la posibilidad de que la sociedad civil intervenga en este tipo de producción, es escasa. Pero sí es factible que la participación sea efectiva, al aprovechar los resultados de las investigaciones en el área de la comunicación y la educación a fin de mejorar los programas educativos que la televisión estatal y privada ya está produciendo.

BIBLIOGRAFIA

Cebrián Herreros, Mariano P. *Introducción al lenguaje de la televisión*, Madrid. Ed. Pirámide, 1978.

Chávez Sosa, Martha P. *Apuntes semióticos para una definición del lenguaje de la televisión*. México, ENEP-Aragón, UNAM. Tesis para obtener el grado de licenciatura en Periodismo, 1984.

"Educación y Cambio Social". *Cuadernos de educación*, núm. 30, Venezuela, 1975.

Esteinou Madrid, Javier. "Medios de comunicación y capacitación de la fuerza de trabajo, una nueva línea de investigación", *Foro Universitario*, núm. 31 México, STUNAM, julio 1983.

Fuentes Molinar, Olac. "Educación, Estado y Sociedad en México", versión preliminar para su publicación en *México hoy*. México, Siglo XXI, 1974.

Meléndez Crespo, Ana. "Educación y Comunicación en México". *Perfiles Educativos*, núm 5 Nueva Epoca, México, CISE-UNAM, abril-junio 1984.

- Memoria del Foro de Consulta Popular de Comunicación Social.** México, Secretaría de Gobernación, Tomos III y XII, 1983.
- Prieto Castillo, Daniel. **Problemas de comunicación y desarrollo.** México, Precacomp. 1980.
- Pérez Rocha, Manuel. "Idealismo educativo del Estado Mexicano" en **Crisis.**
- Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, **Diario Oficial de la Federación,** México, Secretaría de Gobernación, 4 abril, 1973.
- Salamon, Magdalena. "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social" en: **Perfiles Educativos,** núm. 8 CISE-UNAM, abril-junio 1983.